

Género/comunicación/educación: experiencias, saberes y prácticas

Ma. Belén Rosales
mabelen.rosales@gmail.com
Ma. Emilia Sambucetti
Eliana Soledad Graziano
Ma. Florencia Cremona

Laboratorio de Comunicación y Género
Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS)
Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Argentina

Introducción

El siguiente trabajo se propone presentar la línea político-epistemológica en que se inscribe el Laboratorio de Comunicación y Género (FPyCS. UNLP) a modo de historización del proceso de institucionalización y las lógicas de producción de saberes que permean las prácticas al interior del espacio.

Nos proponemos reflexionar desde la importancia estratégica que adquiere el Laboratorio como espacio político-académico dedicado a la producción de conocimiento y la intervención política en torno a la comunicación y al género. Estas prácticas ocurren de manera articulada entre la Universidad y las organizaciones de mujeres de su comunidad de origen entre 2008 y 2015 en el contexto del debate público sobre comunicación y género (Ley de servicios de comunicación audiovisual 26.522 y Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres 26.485 y Asignación Universal por Hijo), desde este marco nos proponemos indagar los sentidos, tensiones, conflictos y producción de saberes que se ponen en juego en torno a estas nociones.

Se introducen dos experiencias desde una perspectiva de investigación-acción donde la comunicación se concibe como fenómeno humano y a la vez herramienta de diálogo, comunión, intercambio y transformación social: una de articulación de espacios académicos, gubernamentales y no gubernamentales dedicados al monitoreo crítico de medios y políticas públicas orientadas al abordaje de la violencia simbólica y mediática denominada Red de Observatorio de Comunicación y Género desarrollada en el período 2011-2013 en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) y un proceso de planificación y puesta en práctica de una experiencia educativa “La Escuela Popular de Género” con organizaciones de mujeres de sectores populares con inserción y referencia territorial realizada entre el noviembre de 2013 y marzo de 2014 que intentó problematizar las modalidades en que la violencia de género se presenta en la vida cotidiana de las mujeres. A partir de estas experiencias cuyos resultados (sistematización de conclusiones, materiales pedagógicos, encuentros, publicaciones científicas, jornadas de debate, divulgación, etc) se orientan a constituirse en insumos de políticas públicas en el campo de la comunicación y el género. Nos proponemos describir y analizar los sentidos, tensiones y saberes resultantes respecto del estatuto político que adquiere el debate sobre género y comunicación como campos estratégicos en

intervenciones que articulan, a la Universidad como parte del Estado a partir de prácticas de gestión político- académicas como estrategia colectiva.

El género y su articulación con la comunicación

Mirar la comunicación con enfoque de género, supone un aporte fundamental para desarrollar críticamente elementos para construir sin exclusión y con equidad. Para ello es necesaria una reflexión crítica que aporte a los procesos comunicativos entendidos estos como procesos de producción de saberes, prácticas y sentidos.

Entender entonces la comunicación como producción de sentidos nos lleva a pensar en los sentidos como los alcances de la significación, en éste punto, es fundamental atender a la mirada contextual. Las posibilidades de decir, se definen en la subjetividad, en la cultura y también por un contexto de la práctica, que de cierta manera impone un sentido: el sentido práctico, es decir, el conjunto de posibilidades de significación que se relacionan con el campo en el que se juega y con las relaciones de poder determinantes en ese campo. Pensar a la comunicación como producción de sentido supone la construcción de una visión de futuro, teniendo en cuenta la multiplicidad de reformulaciones posibles propias de un proceso dinámico, preguntarnos por los sentidos que se crean y recrean en la comunicación es pensar a la comunicación como transformación social. (Rosales, 2014)

La comunicación es producción de sentidos, de prácticas y saberes, acción inherente y dinámica de la humanidad. Pero también es una práctica intencionada de difusión que contribuye (debería) a desentramar lo naturalizado y a preguntarnos cómo es posible seguir reproduciendo instituciones que excluyen y narran a las mujeres y a todas las formas diversas y no hegemónicas de vivir la sexualidad. El lenguaje que nombra y describe el mundo, muchas veces no tiene palabras para la perspectiva de género. Mirar desde la comunicación, cómo se van articulando estos procesos de producción de sentidos nos lleva a observar la perspectiva de género a partir de un discurso que compone (y desde el cuál se compone) la construcción cultural de la diferencia sexual.

Por “género” puede entenderse la construcción sociocultural e histórica que define y da sentido a la sexualidad, y que conforma un sistema de poder que se realiza por medio de operaciones complejas, a través de normas, tradiciones, prácticas, valores, estereotipos, que se producen y reproducen en los discursos públicos que circulan en las instituciones sociales y que habilitan, limitan y/o restringen las prácticas.

Pensar desde el diálogo entre la comunicación y el género no sólo implica fortalecer la mirada crítica en relación a los sentidos hegemónicos que reproducen los medios masivos, sino también orientar la mirada sobre las prácticas de producción comunicativa, de planificación y gestión de la comunicación en distintas organizaciones y en los espacios de formación y capacitación en comunicación.

Entonces hablar de género desde la comunicación tiene por lo menos algunos impactos esperables: uno es revisar la práctica de formación de lxs trabajadorxs de los medios de comunicación, otro es mirar cómo se construye sentido social en torno a los géneros desde las políticas públicas hasta los modelos de gestión institucional.

El género es una variable transversal a la comunicación y a la vez la comunicación es una herramienta fundamental para leer y desentramar la problemática. El género, como ampliación epistemológica, comprende el análisis de la distribución y reproducción del poder, el modo en que se toman las decisiones, las posibilidades de acción y de construcción social de sentidos que existen dentro de los lenguajes posibles en el contexto donde las prácticas ocurren. Una primera premisa para pensar comunicación y género es entender esta articulación como herramienta que pueda contribuir a transformar y entender la categoría de género como una dimensión constitutiva de las relaciones sociales y comunicacionales mediadas por el poder.

El Observatorio como núcleo de investigación y articulación

En este marco el Observatorio de comunicación y género es una iniciativa que surge a partir de la recurrencia teórica y temática y la problematización de la actuación de los medios respecto de los puntos de unión entre género y comunicación que nos instaron a realizar una revisión sistemática de los medios de comunicación.

Nuestra actividad académica de investigación está orientada a construir una metodología de análisis de medios desde el género en el campo de los estudios de comunicación, que a su vez, contiene un componente político. En tal sentido, apuntamos a promover un área de formación de comunicadoras y comunicadores especializados en la temática género/comunicación y a incidir, desde este enfoque, en la producción de conocimiento y en la formulación de políticas públicas.

Entendemos que un Observatorio debe incluir una mirada sistemática y crítica del contenido de los medios de comunicación constituyéndose en un proceso de investigación permanente, que fraccione selecciones temporales de los contenidos que se producen en los medios al fin de componer variables de análisis, en este caso, en torno a la articulación comunicación/género. Pero también, que debe constituirse en un polo de producción de conocimiento que sea insumo de políticas públicas y que articule con otros Observatorios e instituciones dedicadas al monitoreo de medios.

En este punto, desde el Observatorio de medios, comunicación y género asumimos la decisión metodológica de profundizar la mirada en los estereotipos que aparecían en relación a la categoría mujer como significante social, cultural y político, sin descuidar el análisis sobre las construcciones en torno a la amplia diáspora de sexualidades. El género es siempre una construcción relacional por tanto la observación y análisis de las representaciones sobre mujeres y femineidad supone, una mirada de las sexualidades construidas en el discurso mediático.

Los aportes de los estudios culturales, las teorías de género y la perspectiva de la comunicación para la transformación social resultan ser sumamente pertinentes para leer e indagar la articulación género/comunicación atendiendo a fortalecer la mirada crítica en relación a los sentidos hegemónicos que reproducen los medios masivos, sino también orientar la mirada sobre las prácticas de investigación, de producción comunicativa, de planificación y gestión de la comunicación en distintas organizaciones de mujeres y feministas y en los espacios de formación y capacitación en comunicación.

En este marco, hay un conjunto de preguntas que nos planteamos como equipo: ¿Cuál es la visión o cuáles son las visiones de mundo que sustentan el sistema de formación de

profesionales en comunicación? ¿Para qué y para quién es el conocimiento que creamos o que reproducimos?, ¿qué valores y qué posibilidades de futuro alimentan y cuáles ignoran? ¿Cuál es el tipo de sociedad en que se sustenta o se propicia en el plan de estudios? ¿Cuál es el concepto de ser humano o persona que orienta al plan de estudios? ¿Es este un concepto inclusivo o exclusivo? ¿A quién va dirigido el proceso de formación?

Con estas preguntas como horizonte de pensamiento y acción el Laboratorio de Comunicación y Género desarrolló el Encuentro de la Red de Observatorios de medios en Comunicación y Género[1] en el marco del “III Congreso internacional de comunicación, géneros y sexualidades. Debates actuales en torno a la política, la teoría y la acción”, el día 15 de junio de 2012 en Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. La creación y consolidación de esta red de observatorios está orientada, a potenciar y hacer sinergias entre los espacios de trabajo a fin de ampliar nuestras estrategias colectivas para lograr una mayor incidencia y llegada a los ámbitos de toma de decisiones respecto a políticas nacionales de comunicación que incluyan una perspectiva crítica de género y aporte a la paulatina transformación de las matrices patriarcales y heteronormativas que sustentan los procesos de producción, circulación y consumo de mercancías simbólicas. Los sucesivos encuentros que se concertaron entre los Observatorios miembros de la Red entre los años 2012-2014 apuntaron a generar un espacio de intercambio de experiencias y saberes entre espacios académicos, gubernamentales y de organizaciones de mujeres y feministas que desarrollan actividades vinculadas al monitoreo de medios y producción de conocimiento en el campo de la comunicación y el género, lo que dio como resultado la publicación del E-book “Red de Observatorios. Experiencias en Comunicación y Género: Continuidades, rupturas y perspectivas” editado por la Editorial de Periodismo y Comunicación, que constituye una recopilación de experiencias, saberes y prácticas así como una cartografía de los modos en que es posible abordar y transformar la violencia simbólica en los medios masivos.

Los/las representantes de los diferentes Observatorios acordaron trabajar de manera sostenida los siguientes nodos problemáticos que constituyen un posible diagnóstico a la vez que especifican las condiciones de producción del trabajo de seguimiento de medios, análisis y prácticas de intervención:

- Todos los observatorios que forman parte de la Red analizan de qué modo se apropian o no los distintos medios de comunicación (diarios, radio, tv e internet) de una perspectiva de género y derechos humanos a la hora de informar y/o publicitar sobre cuestiones vinculadas a la problemática de género.
- La diversidad sexual y la violencia de género son las temáticas más recurrentes de discriminación en las que incurren los medios de comunicación según lo relevado en las experiencias de cada observatorio.
- Se plantea como necesario/deseable ir más allá del monitoreo y análisis tanto cuantitativo como cualitativo de los discursos mediáticos y profundizar en el estudio e indagación de los procesos de recepción de los contenidos que difunden los medios de comunicación en relación a estas temáticas y, especialmente, en lo que respecta a la violencia simbólica y la violencia mediática, para conocer de qué modo los públicos se apropian, reproducen o resignifican los sentidos que circulan en los medios.

- Los observatorios en proceso de conformación se proponen profundizar en el monitoreo y análisis mediático de temas/problemas vinculados a líneas de investigación desarrolladas en centros, laboratorios y/o institutos dedicados a la temática de género y de derechos humanos.

- Se destaca la necesidad de generar/desarrollar acciones destinadas a la profundización de estos estudios teniendo en cuenta el análisis del impacto que estos resultados tienen o podrían tener en el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas.

- Tanto los Observatorios que tienen como objetivo el seguimiento y relevamiento de las noticias/publicidades que producen los medios de comunicación como aquellos que se dedican a monitorear políticas públicas se encuentran con dificultades para articular con instituciones y áreas de gobierno (municipal, provincial o nacional) a fin de generar actividades, jornadas, encuentros, campañas de concientización y/o capacitación dirigidos/as a efectores públicos como a la sociedad civil en general. Se hace necesario fortalecer el diálogo y los procesos de comunicación a fin de consolidar los vínculos inter-institucionales.

- Se plantea la necesidad de intervenir en tiempo y forma desde los Observatorios ante el relevo de noticias que recaigan en prejuicios sexistas, formulaciones discursivas agraviantes, mecanismos de estigmatización de minorías (sexuales, étnicas, etc), formas de estereotipación de los géneros, etc. Por ejemplo, apelando al recurso jurídico del “derecho a réplica” con los medios de comunicación en cuestión.

- Queda creada la página “Red de Observatorios” en la red social Facebook, que funciona como plataforma virtual para mantener el diálogo y el intercambio on-line permanente entre los Observatorios que conforman la Red, a fin de intercambiar nociones y opiniones, difundir producciones, informes, materiales, publicaciones, estudios e investigaciones así como también socializar información relativa a acciones y actividades que emprenderá la red durante el año en curso.

- Los y las integrantes de la Red desarrollan sus tareas de observación y monitoreo de medios sustentando su trabajo en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522) contempla la inclusión de una perspectiva de género y se considera que quienes produzcan, distribuyan, emitan o de cualquier forma obtengan beneficios por la transmisión de programas y/o publicidad velarán por el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (Ley 26.485), define en su artículo 6º las distintas formas en que puede manifestarse la violencia contra las mujeres. Una de ellas es la “violencia mediática” y se refiere a: “aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, así como también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres”.

-Por último, se insta a seguir promoviendo prácticas colectivas de producción de conocimiento que incluyan una perspectiva crítica de género para contribuir subvertir prejuicios, estereotipos e, inclusive, estigmas sociales que aún hoy se reproducen en

relación a las mujeres y los mitos sobre las manifestaciones violentas de las que son objeto y que es necesario revelar si queremos contribuir a una comunicación que subvierta los cánones normativos que generan la desigualdad.

Escuela Popular de Géneros

Entre el noviembre de 2013 y marzo de 2014 en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP el equipo del Laboratorio realizó un proceso de planificación y puesta en práctica de una experiencia educativa: “La Escuela Popular de Género”(en adelante EPG). Este proceso educativo, se desarrolló a lo largo de seis encuentros quincenales con mujeres de sectores populares con inserción y referencia territorial. Surgió como iniciativa convenida entre el Consejo Nacional de las Mujeres y la citada casa de estudios. Como se plantea textualmente en la Fundamentación de la EPG “La articulación Universidad, organizaciones sociales y políticas públicas consolida nuevas formas en el devenir de lo popular de modo de dar sistematicidad en el tratamiento de los temas elegidos, promueva la reflexión, la participación y la elaboración de acciones estratégicas de desarrollo en los territorios en tanto compromiso de organizaciones, que están en diverso punto en términos de las discusiones y la practicas desde la perspectiva de género”(Documento institucional: *Orientaciones metodológicas de Escuelas Populares; 2013*).

Los encuentros se desarrollaron con el aporte de docentes, investigadorxs, y funcionarixs públicos con vinculación directa a la problemática. Los ejes de trabajo principales fueron: violencia de género, identidad de género, salud y sexualidad, estrategias de comunicación con perspectiva de género y técnicas de mapeo barrial, y culminaron con la construcción colectiva de un mapeo barrial de instituciones, espacios, y referentes que puedan colaborar para trabajar violencias de género en la comunidad para potenciar y profundizar la red de trabajo. A continuación, se esbozarán reflexiones sobre el proceso, visibilizando algunos supuestos subyacentes al mismo, decisiones metodológicas, pero también las tensiones y desafíos pendientes de esta práctica.

Sobre la EPG y su carácter de “popular”.

La Escuela Popular de Género constituye una experiencia que diluye las fronteras disciplinarias, entrelazando y fusionando tensamente perspectivas entre los campos de la educación, la comunicación y el género. Son numerosas las organizaciones y movimientos del campo popular que encuadran prácticas y espacios de formación recuperando reflexiones, compartiendo criterios y posicionamientos político-pedagógicos de educación popular, de la comunicación no-instrumentalista y del género como problemáticas emergentes relacionadas con los modos de producción y distribución de poder. No obstante, la EPG, presenta como aspecto novedoso, analizable, como aporte a dichos campos, que fue desarrollada en el marco de un ámbito educativo formal, como es la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Las instituciones (y la escuela entre ellas) (Taborda 1936) han generado muchas veces un divorcio con la vida cotidiana, porque las instituciones “copiadas” suelen tener en sí las

impresiones de contiendas ideológicas propias de los contextos en los cuales se han instituido. El objetivo, entre otros, de la EPG fue generar un entramado entre la escuela y la vida cotidiana, donde las experiencias de lxs estudiantes fueran puestas en valor, desentramadas en su contexto, para poder problematizar nuestras prácticas y recuperar los sentidos culturalmente arraigados a las mismas

“Lo popular”, la definición de Escuela Popular implica en tanto escuela, otorgar institucionalidad, reconocimiento y acreditación para todxs lxs participantes y popular en tanto promueve el reconocimiento del otro, y el pronunciamiento y posicionamiento como sujeto político en una construcción colectiva. Lo popular está en los modos en los se construye saberes vinculados con la vida y los problemas concretos, en un entre- aprender con todos los que conforman la Escuela (especialistas, talleristas, militantes sociales, referentes de políticas públicas, referentes barriales y de las organizaciones) con un horizonte de transformación.

En este sentido, la planificación de los contenidos, en este caso, estuvo orientada y centralizada en sus vivencias personales, y el desafío, de trascender la descripción de anécdotas, produciendo nuevos conocimientos a partir de éstas, o nuevas miradas (cuestionadoras, relacionales, superadoras) respecto de las mismas. Es por esto que la estrategia metodológica no podría nunca fundarse en teorías “bancarias” de educación, inspiradas en esquemas dicotómicos de la relación pedagógica, y la forma en que es transferido el saber entre el polo que enseña y el que aprende. Se han trazado lineamientos metodológicos, y pensado dinámicas acordes a una convicción y definición política sobre los procesos educativos, y a un deseo de tratar el género, poniendo en valor determinados nodos conflictivos y no otros. Es decir, se llevaron a la práctica métodos y técnicas de trabajo intencionadas, con el fin de vertebrar un cierto eje temático, no de cualquier modo, sino de un modo particular, haciendo hincapié en *lo cotidiano y lo colectivo*.

Por otro lado, entendemos que la afluencia de compañerxs de barrios periféricos de la ciudad, e incluso de la Ciudad de Buenos Aires, de distintos sectores socio-económicos, e incluso de diferentes nacionalidades, en el escenario de una universidad nacional, conformó en primer lugar, un equipo de trabajo diverso, y en segundo lugar, les permitió (en muchos casos), conocer una facultad pública, y ser parte de ella, como sujetxs protagonistas. Experiencia que interpela y promueve transformación en las identidades de lxs participantes de la EPG.

En este marco institucional se vuelve, más que nunca, indispensable la revalorización del saber popular, las expresiones propias de la cultura de la gente, reconociéndolas como válidas. La afirmación del mundo cultural de lxs sujetxs se hace clave para corrernos del modelo de educación formal/dominante.

Ante los reduccionismos que ligan unidireccionalmente, por un lado, la educación formal con lo escolar/escolarizante y lo académico, y por el otro, la educación popular, a la inscripción de esa práctica en el contexto de una organización barrial, la EPG, por sus características, disloca ambas ecuaciones, constituyendo un desafío tanto para los espacios académicos, como para lxs educadorxs populares, y una instancia emergente, que responde a un proceso educativo de construcción de conocimiento colectivo.

Anclamos la EPG en el campo de la Comunicación/Educación con perspectiva de género, por tratarse de una experiencia, no concebida como instrumento de resolución de

determinadas situaciones y conflictos, sino como ejercicio reflexivo, y de acción con lxs sujetxs; es decir, donde se han generado, intencionalmente, procesos formativos y de producción de sentidos nuevos en lxs sujetxs, y junto a ellxs. En ambos aspectos, se imprime lo educacional y lo comunicacional: pretende conflictuar la realidad existente -las identidades, los vínculos, las sexualidades, los cuerpos, lo simbólico, las instituciones-, mediada por una historia y una cultura, promoviendo procesos subjetivos de *movimiento* y *praxis*, teniendo como objetivo final el empoderamiento de lxs sujetxs que formaron parte de proceso.

Lxs “sujetxs” en territorio: el sentido político de la metodología

La Escuela Popular de Género fue pensada como un espacio de encuentro y de intercambio, en el cual lxs estudiantes fueran capaces de problematizar la naturalización de situaciones de su vida cotidiana atravesadas por problemáticas de género. Es así como, desde una perspectiva dialógica y popular, se generaron las condiciones propicias para la democratización de la palabra y la construcción colectiva, donde se reconocen como claves los saberes provenientes de la cotidianeidad de lxs sujetxs.

Se trata asimismo de disparar procesos significativos para lxs estudiantes, en los cuales asuman un rol protagónico en la creación y alcance de las imágenes de futuro deseadas. Entendiendo que será el fortalecimiento de su autonomía en tanto sujetxs y colectivos, lo que les posibilite tomar decisiones y realizar acciones en lo que respecta al género y otras problemáticas que los afecten. De esta manera, se va dando cauce para el trabajo en red, contrarrestando la fragmentación del tejido social y la atomización de lxs sujetxs en los barrios.

En relación a esto, vale mencionar que para lograr un diagnóstico situacional pertinente, en cada uno de los encuentros se prestó especial atención a los aportes, a las preguntas y a las necesidades que expresaron lxs presentes, para que fuera desde allí que se pensarán las posibles ideas/proyecto y líneas de acción. De esta manera, el bagaje de lxs participantes se convertiría en el desencadenante de procesos educativos promoviendo la reflexión constante de prácticas cotidianas. Logrando articular de este modo, la puesta en juego de categorías conceptuales en los espacios propuestos para la reflexividad colectiva.

Es así como la gestión de la comunicación, incluye desde esta perspectiva el ir hacia lxs otrxs, el poner en tensión de manera conjunta su realidad y sus problemáticas, y poner cauces que faciliten la expresión de ideas y reflexiones de lxs sujetxs.

Esta metodología de trabajo pone el énfasis en el cuerpo como sujetado por la desigualdad y violencia. Pero paralelamente, ubica al mismo cuerpo como transformador. Es decir, que el cuerpo es entendido como promotor de poder y autonomía. Y por ello se convocó a esos cuerpos/sujetxs a construir un espacio de diálogo y comunicación. Para ello tuvimos en cuenta la propuesta de Paulo Freire: *“Dado que el diálogo es el encuentro de los hombres que pronuncian el mundo, no puede existir una pronunciación de unos a otros. Es un acto creador pedagogía del oprimido (Freire, 1986: 72).* Para este espacio, resultó entonces trascendente conocer a través de la indagación y reflexión de los sentidos que se generan en las relaciones sociales de las que forman parte lxs estudiantes de la EPG.

En tal sentido, en el momento de pensar en promover una instancia que despliegue un proceso educativo fue inevitable retomar a Rosa Nidia Buenfil Burgos “Lo que concierne específicamente a un proceso educativo consiste en que, a partir de una práctica de interpelación, el agente se constituya como un sujeto de educación activo incorporando de dicha interpelación algún nuevo contenido valorativo, conductual, conceptual, etc., que modifique su práctica cotidiana en términos de una transformación o en términos de una reafirmación más fundamentada. Es decir, que a partir de los modelos de identificación propuestos desde algún discurso específico (religioso, familiar, escolar, de comunicación masiva), el sujeto se reconozca en dicho modelo, se sienta aludido o acepte la invitación a ser eso que se le propone (Buenfil Burgos, 1993:18-19).

Teniendo en cuenta esta postura, la EPG pregonó durante el proceso retomar las experiencias y recuperarlas para problematizar en conjunto sobre las mismas. Construyendo así, el contenido del proceso educativo, con la producción de sentidos colectiva en donde se hizo presente la creación y lxs estudiantes que participaron pusieron en juego sus capacidades y sus saberes previos.

Conclusiones

El surgimiento de los estudios de género fue y es una contribución para indagar en las causas de las desigualdades, dando cuenta de la multiplicidad de identidades. El género surge como territorio de producción de sentidos en disputa en múltiples espacios, en el plano de la teoría y de las prácticas sociales.

Acudimos a un contexto, donde los discursos y las instituciones ya no pueden interpelar a una sola dimensión de nuestra identidad, ni pensarla de manera fija e invariante, comienza a cuestionarse el modelo binario rígido de la sexualidad humana, a darse revisiones cada vez más profundas de las instituciones sociales y a elaborarse discursos que buscan un modo de ser y estar en el mundo que nos represente a todxs.

Resulta fundamental profundizar la discusión sobre el género en el marco de las Ciencias Sociales y en el campo de la Comunicación, en particular, porque se trata de una dimensión constitutiva de las relaciones sociales, mediadas por una lógica de poder cuyos dispositivos y formas de funcionamiento operan en el orden de lo simbólico y delimitan marcos de acción de lxs ciudadanxs en función de las diferencias.

En este marco, se hace evidente la necesidad de avanzar en la construcción de nuevas condiciones para la formulación de políticas universitarias que aúnen esfuerzos junto al resto de las organizaciones, para afrontar los desafíos que implica pensar la justicia social, la erradicación de las múltiples modalidades en que se presenta la violencia de género, y el aporte metodológico y conceptual a los feminismos latinoamericanos. En este sentido, es innegable la vigencia del desafío de definir cuáles son los aportes que debería hacer la Universidad al conjunto de la sociedad.

La producción de saberes y acciones de incidencia política articuladas en red se cristaliza en las experiencias sistematizadas como parte del trabajo desarrollado en el Laboratorio de Comunicación y Género con la comunidad, que nos permitió visualizar varias aristas de una misma problemática. En este sentido, la impronta de este proceso no se asienta en la

denuncia sino en la gestión y la planificación de manera estratégica y en red que nos permita generar espacios de reflexión y debate. Pensando para esto en estrategias de comunicación que superen la visión que hacen foco en las las voces de los medios de comunicación, y en cambio apunten a la incidencia colectiva, en el diseño, formulación y gestión de las políticas públicas.

Para tal fin, consideramos indispensable gestionar en red. Ningún problema particular es personal, en realidad en la red de relaciones sociales en la que transitamos nuestra vida cotidiana todo ocurre en un diálogo colectivo. Pensar en red significa maximizar nuestros recursos, asociarnos en primera instancia para reflexionar, debatir, sobre nuestras propias prácticas cotidianas. Y luego desde la red, abordar a conclusiones que nos permitan generar procesos de transformación dentro de nuestra comunidad. Lo político como construcción de futuro a partir de la gestión colectiva está atravesado por una perspectiva de género.

Resulta primordial, hacer eje en la función político-epistemológica que tiene la producción de saberes en relación al género y los feminismos en la Universidad. Nos referimos particularmente a la dimensión crítico -social que tiene la formación universitaria para promover la transformación y la emancipación de las mujeres. La Comunicación/Educación como campo trans-disciplinar es la perspectiva epistemológica a la vez que el camino de gestión del proyecto político de articulación Estado/Sociedad Civil para aportar a un proyecto de diálogo social y consolidación de lazos sociales, desde una concepción de comunicación popular, alternativa y transformadora donde el enfoque de género se constituye en una premisa indispensable para el cambio socio-cultural.

Bibliografía

Aponte Sánchez, Elida y FEMENÍAS, María Luisa. Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres, Edulp, 2008.

Arendt, Hannah, La condición humana, Seix Barral, Barcelona, 1974.

Bourdieu, Pierre, La dominación masculina, Barcelona, Anagrama, 1990.

Buarque De Hollanda, Heloisa . *Tendências e impasses: o feminismo como crítica da cultura*. Rio de Janeiro: Rocco, 1994. p. 206-242.

Buenfil Burgos, Rosa Nidia (1993) Análisis de discurso y educación, México, DIE.

Buenfil Burgos, Rosa Nidia. Análisis de discurso y educación. Publicado por el Departamento de Investigaciones Educativas Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. DIE 26, México, 1992.

Butler, Judith. "El género en disputa". Ed. Paidós. 1ª edición. México. 2001.

Butler, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*; Paidós, Bs.As., 2002.

Capra, Fritjof. El Punto Crucial: ciencia, sociedad y cultura naciente. Integral Ed., Barcelona, 1989.

Castells, C. (comp.)(1997): *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós, Buenos Aires.

De Miguel, Ana. La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género, Cuadernos de Trabajo Social, Volúmen 18, 2005.

Documento institucional de la Escuela Popular de Género (2013), Orientaciones metodológicas de Escuelas Populares. La Plata.

De Sousa Santos, Boaventura. *La universidad en el siglo XXI*. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2005.

Elizalde, Silvia y Otros. *Género y sexualidades en las tramas del saber*, capítulo 4.

Comunicación. Genealogías e intervenciones en torno al género y la diversidad sexual.

Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2004.

Facio, Alda y Lorena Fries (editoras)(2000): Género y derecho, ILANUD, San José.

www.ilanud.or.cr/justiciagenero.

Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad, I, La Voluntad del Saber, Buenos Aires, Siglo XXI Editores. Argentina. 2003.

Freire, Paulo (1986) La educación como práctica de la libertad, s. XXI, México.

Guber, R. (2001), Etnografía. Método, campo y reflexividad, Buenos Aires, Norma.

Jelin, Elizabeth (1994). "¿Ante, de, en, y?: mujeres y derechos humanos" en América latina hoy: Revista de ciencias sociales, Salamanca, Vol. 9, pp. 6-23.

Lagarde, Marcela, Violencia feminicida en 10 entidades de la República Mexicana. Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada de la Cámara de Diputados, LIX Legislatura. México. Mayo. 432 p, 2006.

Lagos, Claudia, Una tipología del feminicidio según la prensa chilena: Manifestación de la violencia de género, Revista F@ro N° 8 - Monográfico, Año 4, número 8, 2004.

Lamas, Marta (comp.). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Editorial PUEG- UNAM.1998

Lamas, Marta (1986). "La antropología feminista y la categoría género", Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales, N°. 30, pp. 173-198.

Lomas, C. (1999): ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación, Barcelona, Paidós.

Mattelart, Michèle. *Mujeres e industrias culturales*. Barcelona, Anagrama, 1982.

Mattelart, A. y M.: Recepción: El retorno al sujeto, p.13, revista Dia-Logos de la Comunicación, número 30, Lima, Junio, 1991.

Morin, E. . 1984.-Ciencia con consciencia. Editorial Anthropos. Barcelona.
Introducción al pensamiento complejo./ Gedisa, Barcelona.1990

Pedraza, Pilar. *Maquinas de amar secretos del cuerpo artificial*. Madrid: Valdemar, 1998.

Reguillo, Rossana. *Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso*. Aula Abierta. Lecciones básicas. Portal de la comunicación. Barcelona, 2004.

Richard, Nelly. *Masculino / Femenino, prácticas de la diferencia y cultura democrática*.

Santiago, Francisco Zegers Editor (1993).

Rosales, Ma. Belén. "Comunicación/género: de la crítica cultural a la transformación social". Anuario de investigaciones, Dirección de Publicaciones Científicas, Secretaría de Investigaciones Científicas, Facultad de Periodismo y Comunicación Social / Universidad Nacional de La Plata. Sección: Becas de Investigación. ISSN 2408-3992 , 2014.

Segato, Rita. *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*. Brasilia: 2003

Segato, Rita Laura. Qué es un feminicidio. Notas para un debate emergente, En Argentina, Revista Mora, Editorial Eudeba, volumen 12 fascículos, N/A p. 1 - 1, 2006.

Segato, Rita. La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del derecho, En *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires, Prometeo-UNQ, 2003.

Taylor S. J. Y Bodgan R., "Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados", Buenos Aires, Editorial Paidós, 1986, p. 15.

[1] Los Observatorios que conforman la Red de Observatorios en Comunicación y Género:

Gubernamentales: Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión (AFSCA), Observatorio de Violencia de Género (OVG) de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, Laurana Malacalza, Carolina Racak e Irma Colanzi., Observatorio de Equidad de Género de la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Teresa Nóbili. *Asociaciones civiles:* Observatorio "Las mujeres en los medios" del Equipo latinoamericano de justicia y género, Mariana Morelli, Observatorio de la Asociación Civil Comunicación para la Igualdad, Sandra Chaher, Observatorio de Femicidios en Argentina "Adriana Marisel Zambrano", Fabiana Tuñez.

Universitarios: Observatorio de Medios, Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Paula Morales, Observatorio del Área de Género y Diversidad Sexual/Núcleo de Estudios Socioculturales (NES)/Facultad de Trabajo Social (FTS)/UNLP, Néstor Artiñano, Observatorio de Violencia de Género en Publicidades Televisivas de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI), Guillermo De Martinelli, Observatorio de medios y género de la Facultad de Comunicación Social de la UBA, Daniela Bruno, Observatorio de Comunicación y género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), Ma. Belén Rosales, Observatorio de Comunicación Género y Diversidad con perspectiva en DDHH de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), Claudia Vázquez Haro, Observatorio de Jóvenes, Medios y Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), Tomás Viviani, Observatorio de Salud de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), Viviana Villa.